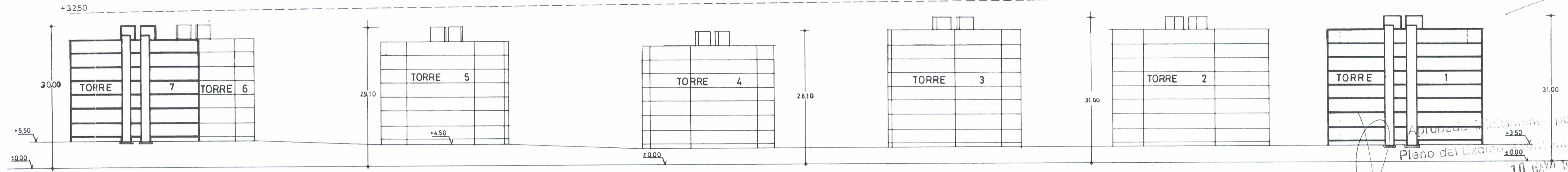


Aprobado definitivamente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión de 29 JUN 1993

EL SECRETARIO GENERAL,
+35,00

LIMITE SERVIDUMBRE AERONAUTICA



Aprobado definitivamente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 10 MAYA 1993
EL SECRETARIO GENERAL,

FECHA ENERO-1993	PROMOTOR URBINSOSA	HOJA N° 8
ESCALA 1/500	PLANO SECCION GENERAL. CUMPLIMIENTO SERVIDUMBRES AEREAS	
ARQUITECTOS JUAN C. ZAMORA RODRIGUEZ ANA RESTOY CABRERA	ESTUDIO DE DETALLE EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL BAHIA DE ALICANTE NUCLEO - 4. URBANOVA	
		ALICANTE

